

**INFORME DE GERENCIA GENERAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Riobamba, 9 de abril de 2016

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VIRGEN DE  
CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2015.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Sr. Ángel Miguel Silva Cruz

**GERENTE GENERAL**

## **ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA**

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Abogado Luis Bayas Cobos notario público séptimo suplente del cantón Riobamba, inscrito en el Registro de la Propiedad quién está a cargo del Registro Mercantil del cantón Riobamba.

### **SITUACIÓN FINANCIERA**

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2015 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el SRI. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición, los mismos han sido depositados en una cuenta de ahorros de la Cooperativa Riobamba Cía. Ltda., el valor de USD 800,64.

### **SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO**

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos.

### **CONCLUSIONES**

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2015 el capital de la compañía es de USD 800,64

### **RECOMENDACIONES**

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2015, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y

hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.

Desarrollar un plan de capacitación a los accionistas, para brindar un servicio eficiente y de calidad.

Para finalizar este informe, expreso mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos.